



BASES DEL SORTEO: VIDEO O TIK TOK- MAYO 2020

DATOS DEL SORTEO

- El sorteo pretende fomentar el consumo en el comercio local de Barlovento con motivo de la celebración del Día de la Familia (15 de Mayo del 2020).
- Podrán participar en esta promoción todas las personas empadronadas en el municipio con una antigüedad mínima de 6 meses, a fecha 13/05/2020.
- El número de participantes por video es de 2 a 5 miembros de la unidad familiar con un adulto responsable y sólo disfrutarán del premio los miembros que aparezcan en el video.
- El Vídeo o “TIK TOK” podrá ser sobre cualquier actividad familiar siempre y cuando no tenga contenido ofensivo que hiera la sensibilidad, atente contra la libertad de las personas o la identidad sexual, ni incite a conductas discriminatorias y/o violentas.
- El sorteo consistirá en enviar un Vídeo o “TIK TOK” al teléfono “671058342” con los datos personales de todos los integrantes del video y una duración máxima de 15 segundos, los videos que excedan del tiempo establecido no entrarán en el sorteo.
- Se enviará un único Vídeo o “TIK TOK” por unidad familiar.
- La fecha máxima para el envío del video será hasta el martes 19 de Mayo a las 14:00 horas, todo video enviado después del plazo no será computable.
- El sorteo se realizará el día 20 de Mayo a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Barlovento

PREMIOS

- Se hará un sorteo entre todos los participantes de la campaña que cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases. Se sortearán los siguientes premios:
 - * Una noche en el “Hotel El Faro Punta Cumplida”.
 - * Una noche en el “Hotel Palma Romántica”

COMUNICACIÓN, CANJEO Y DISFRUTE DE LOS PREMIOS

- Los premios se comunicarán mediante llamada telefónica, y por publicación en redes sociales del Ayuntamiento de Barlovento el día 20 de mayo de 2020, al número que figure en los datos facilitados.
- En caso de no contactar con la persona premiada o de renuncia expresa, se adjudicará el premio a los participantes de la reserva, siguiendo el mismo orden del sorteo (5 reservas).
- Los participantes premiados deberán recoger su premio el día 22 de mayo de 2020 en el Ayuntamiento, antes de las 13:00h.
- En caso de no poder acudir el titular, lo podrá recoger otra persona mayor de edad con autorización del mismo y fotocopia del DNI. En caso contrario, se entenderá que renuncia al premio y se procederá a llamar al titular reserva correspondiente.
- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases se resolverá por el Ayuntamiento en el teléfono 922186002 ext: #2009.
- El hecho de participar en el sorteo implica la aceptación expresa de estas bases.

En Barlovento a 13 de Mayo de 2020.